



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMCION

ACTA No. 254

REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO

FECHA: 19 de junio de 2014

HORA: 8:30 a.m. a 10:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas de Fiducoldex, (Calle 28 # 13ª – 24 Piso 6 Torre B)

ASISTENTES:

Nombres y apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sector Público	606 76 76 ext. 1409	<a href="mailto:showard@mincit.gov.co">showard@mincit.gov.co</a>
Luz Piedad Valencia	Alcaldesa de Armenia	de Representante Ciudades Capitales	6- 7417100	<a href="mailto:Alcaldesa@armenia.gov.co">Alcaldesa@armenia.gov.co</a>
Marco Tulio Sánchez	Alcalde de Zipaquirá	de Representante Federación de Municipios	5939150	<a href="mailto:mtsanchezg@yahoo.com">mtsanchezg@yahoo.com</a>
Enrique Stellabatti	Vicepresidente de Turismo	Proexport	5600100	<a href="mailto:estellabtti@proexport.com.co">estellabtti@proexport.com.co</a>
Ángel Balanzó	Director ejecutivo	Asociación Colombiana de Tiempo Compartido – ASTIEMPO	6078888	<a href="mailto:angel@balanzo.com">angel@balanzo.com</a>
Gonzalo Castaño Gil	Presidente (E) junta directiva de la Asociación Hotelera de Colombia	Representante Sector Alojamiento /Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO	7427766 1106 /	<a href="mailto:gerencia@hotelportonmedellin.com">gerencia@hotelportonmedellin.com</a>





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMCION**

Javier Gómez Rueda	Presidente de la Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura /	Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura – FEDEC / Representante del Sector de Ecoturismo	6300130/ 316 359 77 79	<a href="mailto:presidencia@fedec-colombia.org">presidencia@fedec-colombia.org</a>
José Yesid Rodríguez	Director Ejecutivo de la Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal – ADITT/ Representante de Transporte Terrestre	4008585	<a href="mailto:ioseyesidr@yahoo.com">ioseyesidr@yahoo.com</a>
Gilberto Salcedo	Director ejecutivo Asociación del Transporte Aéreo de Colombia	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC / Representante del Sector de Aerolíneas	3164664285	<a href="mailto:gsalcedo@atac.aero">gsalcedo@atac.aero</a>
Paula Cortés Calle	Presidenta de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO / Representante Sector Agencias de Viajes	6107099/ 310 214 34 79	<a href="mailto:presidencia@anato.org">presidencia@anato.org</a>

**INVITADOS:**

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Consuelo Caldas	Presidente	Fiducoldex	3275500	<a href="mailto:consuelo.caldas@fiducoldex.com.co">consuelo.caldas@fiducoldex.com.co</a>
Adriana Castrillón	Vicepresidente de Negocios Especiales	Fiducoldex	3275500	<a href="mailto:adriana.castrillon@fiducoldex.com.co">adriana.castrillon@fiducoldex.com.co</a>
Natalia Riveros	Vicepresidente jurídico	Fiducoldex	3275500	<a href="mailto:Natalia.riveros@fiducoldex.com.co">Natalia.riveros@fiducoldex.com.co</a>
Juan Carlos Canal	Gerente Financiero y Administrativo	Fondo Nacional de Turismo	2870144	<a href="mailto:jcanal@FONTUR.com.co">jcanal@FONTUR.com.co</a>





**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMCION**

Gustavo Toro	Presidente de la Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO	Representante Sector Alojamiento /Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO	7427766 1106 /	Presidencia@cotelco.org
--------------	------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	----------------	-------------------------

**OTROS PARTICIPANTES:**

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Mario Pinedo	Gerente General Fondo Nacional de Turismo	Fondo Nacional de Turismo	3204240	mpinedo@fontur.com.co
Javier Antonio Moscarella Varela	Director de Análisis Sectorial y Promoción Viceministerio de Turismo/ Secretario.	Publico - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	6067676	jmoscarella@mincit.gov.co

**AUSENTES (CON EXCUSA):**

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
Juan Carlos Gossain	Gobernador del Bolívar/ Representante Gobernadores	Gobernación del Bolívar	5-6660075-6641194	gobernador@bolivar.gov.co

**ORDEN DEL DIA:**

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación de actas anteriores (252 y 253)
3. Cambio sede FONTUR
4. Ajuste presupuestal FONTUR (CONFIS)
5. Varios

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

Con la presencia de 10 miembros con derecho a voto, se verificó el quórum.



*Handwritten signature*



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMCION

La señora Viceministra les dio la bienvenida a la señora Luz Piedad Valencia alcaldesa de Armenia y al señor Marco Tulio Sánchez alcalde de Zipaquirá como nuevos integrantes del Comité Directivo del FONTUR, en representación de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales y la Federación Colombiana de Municipios respectivamente. Informó que estos cambios obedecen a lo establecido en la ley 1558 de 2012 y al decreto 0926 de 2013 que indican que se elegirán dos alcaldes por solo un periodo de un año por las citadas entidades.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES (252 y 253)

El señor Javier Gómez manifestó que en los Comités Directivos extraordinarios se deben tratar únicamente los temas para lo que fue convocado dicho comité por lo cual considera que las actas se revisen en un comité ordinario.

La señora Viceministra estuvo de acuerdo y decidió aplazar la revisión de las actas para el próximo Comité Directivo.

## 3. CAMBIO SEDE FONTUR

La señora Consuelo Caldas explicó que el cambio de sede obedece a que el Mincit se encuentra remodelando algunos pisos del edificio sede del ministerio y teniendo en cuenta que el piso donde opera el FONTUR en el edificio Palma Real es propiedad del Mincit, la Contraloría General de República solicitó que este sea entregado lo más pronto posible para reubicar a algunos funcionarios allí. Así mismo informó que se están cotizando las oficinas para el traslado de FONTUR y se está adelantando la respectiva investigación de mercados.

Por lo tanto, manifestó que dada la inexistencia de una partida en el presupuesto para cubrir el arrendamiento de oficinas se requiere ajustar el rubro de funcionamiento de FONTUR.

El señor Mario Pinedo reiteró que este es un tema urgente por cuanto la Secretaria General del Mincit ya dio plazo perentorio para le sean devueltas las oficinas que ocupa el FONTUR al Mincit y poder cumplir así este requerimiento de la Contraloría.

## 4. AJUSTE PRESUPUESTAL FONTUR (CONFIS)

El señor Juan Carlos Canal Gerente Financiero y Administrativo del FONTUR realizó una presentación (se anexa) sobre el marco y alcance legal de esta solicitud de ajuste al presupuesto. Explicó que el Consejo Superior de la Política Fiscal - CONFIS solicitó una reclasificación del gasto con el fin de disminuir el rubro de funcionamiento en el presupuesto de parafiscales, el cual se ajusta de un 39% a un 28% acatando lo que dicta la norma e informó que se debe agregar una partida del 6% para la supervisión de los contratos. De igual forma indicó que al realizar estos cambios, la línea de competitividad se verá beneficiada puesto que sus recursos aumentarán en un 10%.

La señora Paula Cortés propuso que los gastos de funcionamiento no se carguen solamente a los recursos parafiscales sino también a los recursos fiscales y sugirió que la proporción sea porcentual a la asignación del presupuesto.

La señora Adriana Castrillón informó que con el Ministerio de Hacienda se aclaró que se debe buscar esta participación de los recursos fiscales, lo cual se trabajará con el Mincit para el presupuesto del año 2015.





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMCION**

El señor Javier Gómez solicitó que se envíe con antelación esta información para que los gremios tengan tiempo de estudiarla y analizarla y así tomar decisiones más acertadas.

La señora Viceministra expresó que estos ajustes al presupuesto se solicitaron hasta hace pocos días por parte de Ministerio de Hacienda y por esto no se había presentado al Comité Directivo para consideración.

El señor Ángel Balanzó recordó que a principios del presente año los miembros del Comité Directivo habían solicitado no incluir esa partida de adecuación de oficinas, por lo que no se puede seguir demostrando esa imprecisión y se debió corregir desde un principio y agregó que esta situación se presenta por la forma en que se aprobó el presupuesto donde no había claridad con la partida de adecuación de las oficinas.

El señor Javier Gomez respaldó lo comentado por el señor Balanzó y comentó que no se tenía claro que se había aprobado el presupuesto a principio de año, ante lo cual la señora Viceministra aclaró que si se aprobó el presupuesto y que está evidenciando en las actas respectivas.

Los miembros del Comité Directivo manifestaron su preocupación por cuanto el funcionamiento del FONTUR se vería afectado con estos cambios, a lo cual el señor Javier Moscarella explicó que si bien el CONFIS solicitó reclasificar el rubro de funcionamiento éste no se afectaría y señaló que este mismo ejercicio se realizará para el presupuesto de 2015 y dio un parte de tranquilidad en este sentido.

Por otra parte los miembros del Comité manifestaron su molestia por los constantes cambios en las fechas de las reuniones del Comité Directivo y al aplazamiento del Taller de Direccionamiento.

La señora Viceministra presentó excusas por las molestias que esto haya podido causarles, pero aclaró que el taller de direccionamiento no se podía realizar hasta tanto no se tuviese claridad y se haya solucionado el tema del presupuesto, además informó que los cambios en la fecha del taller también obedecen a la disponibilidad de agenda del contratista.

El señor Alcalde de Zipaquirá planteó la importancia de conocer de antemano las agendas de las reuniones del Comité Directivo y solicitó conocer los lineamientos estratégicos, el funcionamiento y presupuesto del FONTUR, por lo cual sugirió que se le realice una inducción por parte de la señora Viceministra y el FONTUR.

Teniendo en cuenta las aclaraciones señaladas, la señora Viceministra procedió a solicitar la aprobación a la propuesta de ajuste presupuestal FONTUR (CONFIS).

Los miembros del Comité Directivo adoptaron la siguiente decisión:

**DECISIÓN 254 - 01**

Aprobar el ajuste presupuestal en los recursos parafiscales del presupuesto del año 2014, así:





# PROSPERIDAD PARA TODOS

## DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCION

Concepto	Situación Actual	%	Solicitud de Ajuste	%
Valores en COP miles				
<b>Mejoramiento de la competitividad turística</b>	<b>5.561.031</b>	<b>14%</b>	<b>9.322.428</b>	<b>24%</b>
Mejoramiento de la competitividad turística	5.561.031		7.744.609	
Gastos de Personal			1.083.482	
Supervisión de Contratos			494.337	
<b>Fortalecimiento de la promoción turística</b>	<b>17.651.259</b>	<b>45%</b>	<b>17.989.794</b>	<b>45%</b>
Fortalecimiento de la promoción turística	17.651.259		16.592.183	
Gastos de Personal			338.535	
Supervisión de Contratos			1.059.076	
<b>Prevención turismo ESCNNA</b>	<b>1.045.412</b>	<b>3%</b>	<b>1.045.412</b>	<b>3%</b>
Prevención turismo ESCNNA	1.045.412		1.045.412	
<b>Subtotal Inversión</b>	<b>24.257.702</b>	<b>61%</b>	<b>28.357.634</b>	<b>72%</b>
<b>Subtotal Funcionamiento</b>	<b>15.298.332</b>	<b>39%</b>	<b>11.198.400</b>	<b>28%</b>
<b>Total Presupuesto Parafiscal</b>	<b>39.556.034</b>	<b>100%</b>	<b>39.556.034</b>	<b>100%</b>

Y el traslado de recursos en el presupuesto de funcionamiento, así: Del rubro de Adecuación de las Oficinas de FONTUR (Funcionamiento) al rubro de arriendo oficinas FONTUR hasta por la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000,00).

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCION

## 5. VARIOS

### 5.1 INFORME ESTADO DE PROYECTOS

El señor Mario Pinedo hizo entrega del informe que se le había solicitado sobre el estado de los proyectos que hasta el momento se encuentra viables y aprobados (anexo) y el cual se explicará en una próxima reunión.

### 5.2 REVISION FECHAS COMITÉ DIRECTIVO FONTUR

Se presentó las fechas establecidas para las reuniones del Comité Directivo para el segundo semestre (se anexa agenda). Los miembros del Comité Directivo solicitaron que estas fechas en la medida de lo posible no se modifiquen.

### 5.3 AUDITORIA FONTUR

El señor Mario Pinedo comentó que el día lunes 16 de junio se realizó una auditoria al FONTUR por parte de Fiducoldex donde revisaron los discos duros de los computadores y demás documentación. Agregó que fue bastante tensa y dura para el personal del Fondo.

La señora Consuelo Caldas aclaró que este tipo de auditorías están contempladas en Fiducoldex y son autónomas de la presidencia de la entidad y explicó que la metodología usada si bien fue bastante fuerte y estricta, se hace de esta manera para no estar todo el tiempo con auditorias constantes que interrumpen el trabajo cotidiano.

El señor Javier Gómez manifestó su inconformismo y molestia por la manera en que se hizo la auditora puesto que fue un atropello para los empleados del FONTUR y solicitó de manera urgente un informe detallado donde se expliquen las razones por la cuales se motivó hacer la auditoria. Adicionalmente solicitó que se cite al auditor al Comité Directivo para que explique e informe del porque utilizó esa metodología de auditoria realizada al FONTUR.

La señora Viceministra expresó que si bien las auditorias son necesarias, no se debió manejar de esta manera dado que fue muy agresiva y atentó contra la dignidad del personal del Fondo.

El señor Gustavo Toro estuvo de acuerdo si bien la auditorias son necesarias no tiene por qué generar este tipo de traumatismo en la entidad.

El señor Gilberto Salcedo expresó que él se siente muy bien con que se adelante este tipo de ejercicio de auditoria porque protegen a los miembros del Comité y que quizás que hay que mejorar es la forma en que se implementa el proceso

El señor José Rodríguez señaló que es fundamental que estos temas se discutan y traten dentro del Comité Directivo.

Los miembros del Comité Directivo comentaron que se debe respetar los derechos de los funcionarios del FONTUR y Por lo tanto manifestaron su desacuerdo con la metodología con que se llevó a cabo la auditoria y solicitaron inicialmente que el auditor se presente ante el comité y explique las razones de su actuación y qué la motivó y se presente el informe





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCION**

del resultado de la misma lo más pronto posible. Además expresaron que lo sucedido se conoció en todo el sector turístico y dejó una imagen negativa para el FONTUR.

La señora Consuelo Caldas informó que no fue falta de planeación de Fiducoldex dado que ésta entidad periódicamente hace estas auditorías y se hacen con el fin de ajustar posibles fallas en el funcionamiento del FONTUR, sin embargo expresó que revisarán las actuaciones del auditor. Se comprometió a presentar al comité directivo el informe del auditor en cual será entregado en un plazo aproximado de 2 meses

**5.4 PROYECTOS PROMOCIÓN INTERNACIONAL**

El señor Enrique Stellabatti solicitó apoyo para los proyectos de promoción internacional, dado que hay pocos recursos para cumplir con la estrategia de promoción, con compromisos de la Presidencia de la República como es la Alianza del Pacífico y con los gremios. Informó que estos proyectos son transversales para el sector por lo que propuso una reunión con la señora Viceministra y los gremios para priorizar las inversiones y revisar de qué manera se pueden asignar recursos.

Los miembros del Comité Directivo estuvieron de acuerdo con hacer la mesa de trabajo el día 27 de junio en el marco del Seminario de Turismo y Paz.


Por otra parte, El señor Gustavo Toro solicitó que se revisara el Manual de presentación y destinación de recursos del FONTUR, puesto que ve muchas falencias en este que impide el buen desarrollo de los proyectos.

La señora Viceministra informó que ya se está trabajando con FONTUR para reformular el Manual y una vez se tenga la versión preliminar se presentará al Comité Directivo para consideración.

Finalmente la señora Paula Cortés solicitó que se presente el reporte mensual del presupuesto porque no se conoce cuanto se ha comprometido y no es claro en que se han hecho las inversiones.

La señora Consuelo Caldas informó que por parte de FONTUR se está terminando de consolidar el informe completo y una vez se tenga se le presentará a los miembros del Comité Directivo.

Siendo las 10:00 horas del día jueves 19 de junio del año dos mil catorce (2014) la sesión doscientos cincuenta y cuatro (254) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.

  
**SANDRA HOWARD TAYLOR**  
Viceministra de Turismo  
Presidente

  
**JAVIER ANTONIO MOSCARELLA VARELA**  
Director de Análisis Sectorial y Promoción  
Secretario







**COMITÉ DIRECTIVO**

19 de junio de 2014



# **AJUSTE PRESUPUESTAL - CONFIS RECURSOS PARAFISCALES**

## AJUSTE PRESUPUESTAL - CONFIS RECURSOS PARAFISCALES



### MARCO LEGAL

Decreto 111 de 1996, "ARTICULO 17. PROGRAMACION INTEGRAL. Todo programa presupuestal deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión y de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarios para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas legales vigentes.

PARAGRAFO. El programa presupuestal incluye las obras complementarias que garanticen su cabal ejecución (Ley 38/89, artículo 13)".  
(Decreto 841 de 1990)

LEY 1687 DE 2013, POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

ARTICULO 81. El artículo 12 de la Ley 179 de 1994:

"Las contribuciones parafiscales administradas por los órganos que no forman parte del Presupuesto General de la Nación, independientemente de su naturaleza jurídica, se incorporarán en un presupuesto independiente que requerirá la aprobación del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, salvo aquellas destinadas al financiamiento del Sistema General de Seguridad Social.

PARÁGRAFO. El Ministro de Hacienda y Crédito Público presentará al Congreso de la República un informe anual con el detalle de los presupuestos aprobados por el CONFIS."  
El CONFIS, Se realizó el 25 de Marzo de 2014.

Decreto 3035 de 2013. Por el cual se reglamentan las normas orgánicas del presupuesto

Circular Externa 05 del 4 de febrero de 2014, Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Información para el trámite de aprobación de los presupuestos para la vigencia 2014, la cual fue recibida por correo electrónico el día 5 de febrero de 2014.

El valor de la supervisión se cargará a cada una de las líneas del presupuesto de inversión, según el resultado obtenido del estudio de mercado.



<b>PROPUESTA TRASLADO DE PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>		
<b>RUBRO</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>DESTINO</b>
Adecuación de Oficinas Fontur - (Funcionamiento)	300.000.000	
Arriendo Oficinas Fontur		300.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>300.000.000</b>	<b>300.000.000</b>

Se solicita a los miembros del Comité Directivo del PA Fontur Aprobar el traslado en el presupuesto de Funcionamiento por 300 millones del rubro de Adecuación de Oficinas al Rubro de Arriendo Oficinas.

## PROPUESTA DE RECLASIFICACIÓN **FONTUR** COLOMBIA

Concepto	Presupuesto Parafiscal 2014	% Part
<small>Valores en COP miles</small>		
Mejoramiento de la competitividad turística	8.238.946	21%
Gastos de Personal - Mejoramiento de la Competividad Turística	1.083.482	3%
Fortalecimiento de la promoción turística	17.651.259	45%
Gastos de Personal - Fortalecimiento de la promoción turística	338.535	1%
Prevención turismo ESCNNA	1.045.412	3%
<b>Subtotal Inversión 2014</b>	<b>28.357.634</b>	<b>72%</b>
<b>Subtotal Funcionamiento 2014</b>	<b>11.198.400</b>	<b>28%</b>
<b>Total Presupuesto Parafiscal 2014</b>	<b>39.556.034</b>	<b>100%</b>

Se solicita a los miembros del Comité Directivo del PA FONTUR aprobar la reclasificación del Presupuesto de Recursos Parafiscales así:

Trasladar del Presupuesto de Funcionamiento rubro Adecuación de Oficinas FONTUR \$2.678 millones, al Presupuesto de Inversión Línea de Mejoramiento de la Competitividad Turística.

Trasladar del Presupuesto de Funcionamiento rubro Gastos de Personal \$1.422 millones, al presupuesto de Inversión así:

Rubro - Gastos de Personal Mejoramiento de la Competitividad Turística \$1.083 millones

Rubro Gastos de Personal - Fortalecimiento de la Promoción Turística \$339 millones

El valor de la supervisión de contratos, se cargará a cada una de las líneas del presupuesto de inversión, según el resultado del estudio de mercado.

## SITUACIÓN ACTUAL

**FONTUR**  
COLOMBIA 

Concepto	Presupuesto Parafiscal 2014	% Part
<small>Valores en COP miles</small>		
Mejoramiento de la competitividad turística	5.561.031	14%
Fortalecimiento de la promoción turística	17.651.259	45%
Prevención turismo ESCNNA	1.045.412	3%
<b>Subtotal Inversión 2014</b>	<b>24.257.702</b>	<b>61%</b>
<b>Subtotal Funcionamiento 2014</b>	<b>15.298.332</b>	<b>39%</b>
<b>Total Presupuesto Parafiscal 2014</b>	<b>39.556.034</b>	<b>100%</b>

REUNIONES COMITÉ DIRECTIVO FONTUR 2014

COMITÉS REALIZADOS EN EL PRIMER SEMESTRE	
Mes	Día
ENERO (Presencial)	16
ENERO (Virtual)	21 al 23
FEBRERO (Presencial)	6
FEBRERO (Virtual)	10 al 12
FEBRERO (Virtual)	25 al 27
MARZO (Virtual)	17 al 19
ABRIL (Presencial)	7
ABRIL (Presencial)	29
MAYO (Virtual)	30 de mayo al 4 de junio
<b>JUNIO (Extraordinario)</b>	<b>19</b>

SEGUNDO SEMESTRE	
Mes	Día
JULIO (TODO EL DIA COMITÉ Y TALLER )	8
JULIO	22
AGOSTO	19
SEPTIEMBRE	23
OCTUBRE	10
OCTUBRE	21
NOVIEMBRE	18
DICIEMBRE	16

